SUSCRICION

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 6 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos | Gerona miércoles 14 septiembre de 1898 | NÚMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.563

COMO HABLAN LOS BUENOS

Aunque parezcan trasnochados en parte, no lo son los discursos pronunciados en el Congreso y en el Senado por los señores Romero Robledo y Weyler. Léanlos nuestros lectores, ya que el primero constituye un programa, el segundo forma un proceso y los dos juntos constituyen tremendas acusaciones contra el malhadado Gobierno que es la pesadilla de la libertad y la ruina de la Patria.

Discurso del señor Romero Robledo

Ofrecí ayer dirigir algunas preguntas al señor ministro de la Guerra.

La primera pregunta que voy á hacer tiene, á mi juicio, alguna importancia.

¿Cree el señor ministro de la Guerra que los comentarios que se hagan en los periódicos á los discursos que aquí se pronuncian pueden influir en la disciplina y en la lealtad del Ejército? Más claro: ¿es que el señor ministro de la Guerra no responderia de la fidelidad del Ejército en la defensa del país y de las instituciones, sino bajo la condición de amordazar á la prensa y de reducirla al silencio en todo lo que se refiere á lo que expongan aquí los señores diputados?

Después de ésta he de hacer otra pregunta. Yo no soy partidario de hacer aquí manifestaciones si no llegan á un resultado práctico; así es que no olvido ninguna de las cuestiones que quedaron pendientes ayer en la breve discusión que aquí tuvo lugar, y que fué como una exposición de temas sobre los cuales ha de deliberar el Congreso; pero hay un punto más reducido, y tengo la seguridad de que el señor ministro de la Guerra se habrá ocupado de él.

Me ocupé ayer de un acto hijo del celo, pero hijo también de la irreflexión de la autoridad militar de Castilla la Nueva; el de dirigir una carta particular á los directores de los periódicos, en la que se formulan amenazas y se fijan penas. Por medio de una carta particular, ni el capitán general, ni el ministro de la Guerra, ni el Consejo de ministros, ni el rey pueden determinar una pena. Hecha la denuncia aquí, ¿ha llamado su señoría la atención del capitán general de Castilla la Nueva para que sepa que no puede imponer multas, ni decretar la suspensión de periódicos por las prescripciones de la carta particular que ayer hizo llegar á los directores de los periódicos?

Voy á una tercera pregunta, que se relaciona con la que acaba de hacer mi amigo particular el señor Blasco Ibáñez, sobre la suerte de los repatriados.

Señores diputados, es sensible ver la diferencia en la expresión del patriotismo, de la simpatía y hasta de la caridad, cuando hay espectadores y tribunas, y esa misma expresión cuando se exige el silencio ó hay la amenaza de ser desconocida.

Cuando en ciertos momentos han salido de la corte de España sus valientes soldados para la árdua empresa de defender la integridad y el honor de la Patria, han sido muchas, públicas y tangibles, las manifestaciones de patriotismo, las músicas y los vítores, las suscripciones, los regalos, los donativos con que colmaba á aquellos que iban á peligrosa empresa.

Pero cuando ya estamos en el momento de la liquidación y del apuro, cuando vuelven esos modestos é innominados héroes que llenan las filas del Ejército, vienen extenuados por el hambre, muriendo en las estaciones, no pudiendo recibir el socorro de la caridad en alimentos, porque sus estómagos perdidos los devuelven, y ofreciendo por las calles de Madrid el espectáculo sin ejemplo y bochornoso de que todos nos ocupamos y que ha expuesto con elocuentes acentos el señor Blasco Ibáñez, cuando esto sucede, no es que yo, ni nadie, pretenda jamás torcer las consecuencias inflexibles de la desgracia; pero donde no es fatalidad, donde puede haber la culpa de los hombres, donde la causa puede estar en el descuido, como en los llamados á abastecer pudiera estar el crímen, el señor ministro de la Guerra, jefe de la familia militar, no debe contentarse con que el Gobierno impida que se repitan tan dolorosas escenas, sino que debería á estas horas tener ya abiertos expedientes, incoados procedimientos con el fin de averiguar si hay alguna responsabilidad que se haya traducido en el extenuamiento y muerte de esos valientes defensores, de esos desgraciados soldados que hoy devuelve una capitulación vergonzosa á una Patria afligida.

Voy á otra pregunta, dirigida tambien al señor ministro de la Guerra, aunque bien pudiera contestarla todo el Gobierno.

¿Presiente el Gobierno, y en esta cuestión presiente el señor ministro de la Guerra, que es el corazón y el alma del Gabinete, que estemos abocados, en algún período más ó menos remoto, á nuevos conflictos de fuerza, á nueva guerra? Yo quisiera saber si el Gabinete tiene sobre esto algún presentimiento.

Se han pedido 109.000 hombres al país, lo que no se ha pedido nunca en épocas normales. De esos 109.000 hombres se piden 30.000 para Ultramar. ¿Para qué Ultramar señores ministros? ¿Para el Ultramar que motiva esta reunión de Cortes con el fin de autorizar la entrega? ¿Es, como cree la maledicencia, y si fuera verdad dejaría de ser maledicencia, que se hace ese pedido de hombres para aumentar las corrientes de oro que se extraen de los bolsillos de los extenuados contribuyentes? ¿A qué necesidad obedece la petición de esos 109.000 hombres y de esos 30.000 para Ultramar, que resulta un verdadero sarcasmo?

Voy á hacer la última pregunta; más que pregunta petición. Los señores diputados, mis amigos particulares, que aquí se sientan, cumpliendo, lo mismo que todos, los deberes que nos impone el país, han pedido en la sesión de hoy numerosos pero necesarios documentos.

Ellos nos relevan á los demás de peticiones análogas. La mía estará reducida á pedir al señor ministro de la Guerra el texto oficial é íntegro de la capitulación de Santiago, el de la capitulación de Manila, los telegramas que hayan mediado entre el Gobierno de S. M. y los generales en jefe desde que el Gobierno de S. M. inició cerca de aquellos Ejércitos y procuró explorar el ánimo de aquellos Ejércitos respecto de la posibilidad de la paz, que en el juicio ó en la apreciación del Gobierno de S. M. por otras razones distintas que las militares, pudiera presentarse ya en aquella época; todos necesarios.

No deben SS. SS. escatimar el traer aquí cuantos documentos pidamos. Eramos ayer una Patria grande, somos hoy una Nación pequeña; caemos de la grandeza en la pequeñez y en la ruína; los dolores han de ser crueles y agudos. ¿Cómo quereis hacer esta mutilación de la madre Patria sin que el país se entere amordazando á la prensa y cegando todas las fuentes de la publicidad? ¡Ah! No. Nosotros somos aquí los fiscales de la opinión pública; vosotros comparecéis aquí á que vuestros actos sean examinados por todos nosotros, que somos los representantes de la Patria. Y en unas circunstancias en que se han sepultado en el mar cuatrocientos años de gloriosa historia y en que más de 11 millones de almas han desertado, han huído ó las habéis separado de la bienhechora sombra de la bandera nacional para ir á buscar la protección de la bandera estrellada, hasta ayer nuestra enemiga, no debeis extrañar ni la acritud ni la violencia del lamento en la exigencia de las pretensiones que formulemos para que la Patria sepa cuáles son los responsables de la enorme desgracia que desde hoy amengua su importancia en el mundo civilizado.

Discurso del general Weyler

Señores senadores: sentí mucho ayer no estar presente cuando el señor conde de las Almenas, al dirigir una felicitación á los individuos de tropa del Ejército, excluyó de ella á los generales, jefes y oficiales que han tenido el honor de mandarlos.

No he leido lo que el señor conde de las Almenas dijo, porque al salir de mi casa no habían llevado todavía el *Extracto oficial* de las sesiones. Al venir aquí lo he sabido, y al saberlo no he podido menos de pedir la palabra para protestar enérgicamente de lo que el señor conde de las Almenas ha manifestado contra esos generales, jefes y oficiales del Ejército, considerándolo yo como una injuria, puesto que creo que no lo ha probado, y cuando una cosa no se prueba no se debe tolerar.

Y creo que en vez del Ejército, son ciertos hombres políticos los que nos han conducido al actual estado de cosas, y quizá nosotros mismos, así en el Senado como en el Congreso, hemos dejado pasar muchos abusos y aún atropellos que se han venido cometiendo.

Desde que, relevado yo del mando superior de Cuba, se decretó la autonomía, el soldado ha venido combatiendo, no por la integridad de la Patria ni por la honra de nuestra bandera; sabía que se trataba de conservar á los rebeldes, poniendo al frente de ellos un Gobierno compuesto de insurrectos; veía que eran completamente inútiles sus esfuerzos, por lo cual estaba frecuentemente vilipendiado: veía, por otra parte, como llegaban á la Habana, en calidad de alcaldes, los que habían estado antes en la insurrección, y eran considerados y atendidos, mientras que á los jefes y oficiales de las columnas los embarcaban para España bajo el pretexto de que eran contrarios al nuevo régimen. Viendo y sabiendo todo esto, ¿qué entusiasmo podía tener el Ejército al combatir de tan extraña manera?

Pues ese espíritu, poco á poco fué difundiéndose. El Gobierno insular, y hasta el capitán general general de Cuba, toleraron aquellas injurias, que periódicos como *El Reconcentrado*, lanzaban contra mí y contra los oficiales y jefes del Ejército, sin que nadie protestase y sin que tenga yo noticia de qué el Gobierno de la Nación hiciera la menor indicación al Gobierno insular respecto de tal extremo.

Yo, que no había permitido que se injuriase á mis antecesores, tuve que saber que se consentía lo que contra mí se decía; y fué preciso que algunos jefes y oficiales y voluntarios produjesen los motines con que amenazaron á los periódicos para que aquello concluyese.

Y no podía suceder otra cosa, porque el Gobierno insular era el Gobierno de los insurrectos, con escasas excepciones. Es cierto que formaban parte de él el dignísimo señor Montoro, y alguno otro más; pero en cambio junto á éstos se hallaban otros sujetos cuyo nombramiento no se comprende cómo pudo tolerarlo el de Madrid, que no debía ignorar los antecedentes de los aludidos.

Y por cierto que aprovecho esta oportunidad para devolver injuria por injuria, á las que se me han dirigido en la Cámara insular, ya que, según mis noticias, nada hiciera el Gobierno peninsular por evitarlas; lo cual, permitáseme que crea que es sensible, porque no se trataba ya del general Weyler, sino del capitán general de Cuba, representante de la Nación.

Así, pues, el Ejército, sabiendo que no se iba á otro fin que ganar tiempo para que se declarase la independencia, no podía combatir como lo había hecho antes.

Pero vino después la guerra con los Estados Unidos; ¿y qué ha hecho el Gobierno, y, sobre todo, qué han hecho los ministros de la Guerra y de Marina? Antes de declarada la guerra, ¿se puso al Ejército y á la Marina en condiciones para combatir? No dirijo ningún cargo: pero yo quisiera que se me explicara qué se hizo aquí antes de la guerra para prepararse á ella; porque los Ejércitos y las Armadas deben prepararse para las guerras sin aguardar á que estallen.

(*Se continuará*).

DE TODAS PARTES

Mapa original

Un coleccionista inglés, Mr. David Murrow, de Wood-Green, ha terminado la *confeccion* de un inmenso mapa geográfico, valiéndose para ello de sus aficiones filatélicas, como se dice ahora.

Por espacio de algunos meses se ha dedicado incesantemente á ejecutar esta obra de paciencia, cuya originalidad, por lo menos, es indiscutible.

El mapa está formado por timbres postales de todos los países y de todas las épocas, siendo lo más curioso del caso que, en vez de emplear sellos cualesquiera y sin valor, Mr. Murrow ha empleado para ello los ejemplares más preciosos de su importantísima coleccion.

Representa el Reino Unido y contiene nada menos que 2,139 sellos, todos distintos, alguno de los cuales costó al cachazudo inglés la suma de 400 francos.

Se calcula que el valor total del mapa asciende á 8,000 francos: una friolera.

Seguramente será un mapa «mudo», pero la cifra no deja de ser elocuente.

Desde Madrid

Dos faltas más, señor director, dos faltas por cansancio. V. que escribe, sabe lo que sucede cuando el cerebro se propone descansar. No se mueve y no hay fuerza humana que lo haga salir de su quietud.

Esto ha hecho el de *Carmón*, y hemos tenido que someternos, por que somos bastante más debiles que él. El manda y, de grado ó por fuerza, tenemos que obedecerle; V., señor director, nos manda tambien que escribamos todos los días, pero con este mandato ocurre lo que con el del censor, que dispone lo que se ha de pensar y se le obedece. Al cerebro no hay quien le mande cuando él no se presta á la obediencia.

Hoy parece estar complaciente con nosotros y, aprovechando esta circunstancia, vamos á decir á nuestros lectores que el general Polavieja ha escrito así como un manifiesto en el que, después de apuntar las principales ideas expuestas de algunos años á esta parte por los periódicos de mayor circulación, dice que espera adhesiones para formar un partido y encargarse del poder.

Ya van, pues, haciéndose públicos los resultados de la conjura que tanto daba que hablar aquí.

Y he ahí como se quieren algunos aprovechar de la necesidad expuesta por el señor Romero Robledo.

Dijo este que hacía falta un tercer partido, y ya tenemos al jefe, aunque no falta quien asegura (pero nosotros no lo creemos) que el jefe verdadero es *jefa*.

Más dejando esto aparte, que ya se averiguará, ¿no les parece á nuestros lectores que es casi imposible la vida de un partido cuyo programa se hace solo con recortes de la prensa llamada popular.

Nosotros no decimos que sea malo el contenido del manifiesto, ó lo que sea, del general Polavieja; pero si decimos por centésima vez que antes de ocuparse en perfeccionar lo de arriba hay que pensar en la perfección de abajo, si se quiere que resulte algo bueno.

El general llama á los hombres que estén conformes con el programa que expone á la consideración del país.

Pues bien; supongamos, (y es suposición verosimil) que los hombres que acuden al llamamiento, van con todos los defectos que en España son generales. ¿No sucederá con el nuevo partido lo que con todos los que ya conocemos? Y esta suposición ya puede hacerse, porque no es creible que en un momento se perfeccione el que jamás lo ha estado.

Si vamos á vivir de ilusiones, todo está bien; pero si lo que se pretende es regenerar y reconstruir lo perdido y fomentarlo despues, parécenos que tal propósito no se logra con el programa del general Polavieja ó de quien quiera que sea el autor, que tampoco esto se ha averiguado todavía.

No basta decir que hay que moralizar y perfeccionar tal ó cual cosa; lo que hay que moralizar y perfeccionar es á la persona ó personas que hayan de hacerla. Si yo soy mal trabajador, ¿será bueno mi trabajo? Si soy inmoral, ¿serán mis actos morales? Si yo no sé cumplir los deberes, ¿podré enseñar á los demás á que los cumplan? Y así es todo.

Aquí se quiere, y hay quien la ofrece, una regeneración inmediata; y esto no puede ser; porque la regeneración de España ha de empezar precisamente en un lugar que no cita ningún programa político; no en la Universidad, ni en el Instituto, sino allí donde se aprende el Padre Nuestro que nunca se olvida, en la escuela primaria, donde así como se enseñan oraciones que se recuerdan aún á la hora de la muerte, se deben enseñar otras cosas que manda aprender la ley de Instrucción Pública y que muchos maestros empiezan por no saber. ¿Como, pues, van á enseñarles, ni cómo van á enseñar nada, si lo que sabían se les olvida porque, generalmente, pierden la memoria en fuerza de no comer?

Todo se vuelven iniciativas para reformar (no siempre mejorando) la segunda enseñanza y las superiores. ¿Y los que no llegan á ellas, que son los más, ¿tienen siquiera idea de lo que es la Patria y de lo que en ella debe hacer todo ciudadano? Y si no lo saben ¿que van á hacer? ¿Es que los niños de seis, ocho y diez años no tienen capacidad para aprender mas de lo que generalmente se los enseña en las escuelas primarias? ¿Es que tienen criterio para comprender lo mucho malo y difícil que comprenden y ejecutan y no lo tienen para comprender cosas buenas y sencillas, cuya ejecución sería la base del bienestar que se pretende?

Quizá estemos equivocados, pero no se nos alcanza que se pueda lograr la regeneración del país empezando por el final y sin atender al principio.

¿No se admira la prosperidad de los yankées? Pues obsérvese lo que allí se hace en las escuelas primarias.

Carmón.

11 septiembre 1898.

NUESTRAS PLAYAS

Las exigencias de la moda obligan á muchas familias acomodadas, á emigrar, durante el verano á lejanas comarcas, derrochando caudales en lo que ellos llaman comodidades y que, para la gente práctica, resultan una serie de molestias. Cierto es que, á fuerza de gastar, logran algunas diversiones, pero lo que alcanzar no pueden, ni á fuerza del dinero es la tranquila existencia que tanto ambiciona el espíritu trabajado por la vida ficticia de las capitales, por que el medio ambiente que en aquellos sitios se respira, es el mismo de las grandes ciudades, con todos sus inconvenientes y ninguna de sus ventajas.

Ni Arcachon con sus bosques de pinos, ni San Sebastián con su tan celebrada Concha, ni Ostende con su lujo y sus ruletas, pueden rivalizar con las hermosas y tranquilas playas de nuestra provincia.

Desde Blanes á Port-bou, existen una porción de poéticas ensenadas, más ó menos extensas, pero preciosas todas, bordeadas por un sinnúmero de poblaciones, chalets, casitas de pescadores y alguno que otro castillo señorial ó torre moruna, vestigios del feudalismo ó de la dominación musulmana. Merecen especial mención la de la Fosca, al este de Palamós, y á una milla de dicha villa; la de Palamós, hermosa concha de tres millas de extensión, en el centro de la cual, y á una distancia de medio kilómetro, se levanta sobre suave colina el manso Gorgoll, propiedad de don Francisco de Ciurana, quien acaba de restaurarlo, levantando sobre parte del antiguo edificio, una cómoda y elegante vivienda titulada Villa-Rosa, desde cuya vasta terraza se domina un espléndido panorama. Es la casa de los señores de Ciurana la mansión de la gentileza. Allí encuentra el amigo que tiene la dicha de visitarlos el *confort* de un buen hotel y la más esquisita amabilidad hermanada con una sencillez encantadora. Hace los honores de la casa su distinguida esposa doña Rosa de Berenguer, tipo perfecto de la noble dama catalana.

Atraviesan la finca del Sr. Ciurana, las carreteras de Palamós á San Feliu de Guixols y la de Palamós á Calonge. Siguiendo el curso de la primera, cuyo trazado recorre paralelamente la costa, se encuentran las playas de la Cova, de Sa-Rovira y la de Aro, de limpias arenas y libres de todo bullicio, en donde el ánimo se extasía contemplando las tranquilas aguas del Mediterráneo, surcadas casi de contínuo por pequeños vapores de cabotaje y de barquillas de pesca.

Después de atravesar los extensos bosques de pinos y alcornocales en los que se hallan enclavados las aldeas de San Antonio y Fanals, se llega al hermoso y extenso valle de Aro, que termina en la playa de su nombre, situada á una milla al este de San Feliu.

La frondosidad de aquel valle fué reconocida por los romanos, quienes establecieron allí una de sus colonias, pasando de este modo su nombre á la historia; pero la historia del arte registrará otro acontecimiento que, al inmortalizar el nombre de uno de nuestros mejores artistas, inmortalizará el del pais en que aquel está dando fin á una obra de titanes que ha de poner indefectiblemente á grande altura al arte pictórico español.

Galofre, Galofre el bueno, esto es, Baldomero Galofre, vive allí y allí reside desde dos años há, terminando su obra *España*, obra que representa catorce años de asiduo trabajo, grandes desvelos, enormes desembolsos y privaciones sin cuento. Allí mandó construir, bajo su dirección, una sencilla casita, verdadero nido de artista, que él intitula *La caseta blanca*, y allí, en la soledad de aquel valle, vacía al lienzo las impresiones recogidas en todos los rincones de nuestra amada patria.

La descripción de aquel santuario del arte, merece un artículo aparte; terminaré este aconsejando á nuestros paisanos adinerados, que antes de emigrar á playas extranjeras, visiten las de nuestro litoral, en la seguridad de que toda persona de buen gusto y de sentido práctico, las dará preferencia á aquellas.

F. M. F.

Gerona 4 Septiembre 1898.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 12

Telegrama de Filipinas

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Ríos anunciando que los barcos fletados y artillados por los insurrectos han sido echados á pique por los nuestros.

Habiendo llegado á noticia del general Ríos que los tagalos se dirigían por mar á las Visayas, dispuso que la escuadrilla saliese al encuentro de los buques rebeldes, que en número de cinco, uno de ellos de gran porte, pensaban efectuar un desembarco en aquellas costas.

Puestos á tiro en aguas de Panales, el combate duró breves momentos, siendo destruídos los tagalos, sin que los nuestros tuvieran la más leve avería ni las tripulaciones sufrieran una baja.

Los barcos tagalos, al irse á pique, arrastraron consigo á todos los tripulantes y fuerzas de desembarco con los cabecillas que mandaban la expedición.

Los cañoneros españoles se dirigieron á varios puntos de la costa para impedir que los rebeldes preparen nuevas expediciones.

Los dominios rebeldes

El *Times* publica un despacho de Manila asegurando que los tagalos son dueños de la isla de Luzón, excepto Manila, Cavite y una pequeña parte de la isla de Albay.

De Puerto-Rico

El general Macías dá cuenta al ministro de la Guerra de que la comisión hispanoamericana ha comenzado las negociaciones para la evacuación de la isla por las tropas españolas.

Repatriados

Telegrafían de la Coruña que hoy ha terminado el desembarco de los 2.417 repatriados que vinieron á bordo del «Montevideo».

Los enfermos han sido distribuídos en los hospitales, cuarteles y plaza de toros.

En las últimas 24 horas han fallecido 40 soldados repatriados.

Comisión del Protocolo

Formaran dicha comisión á más del señor Moret, los señores Vallarino, Retamosa, Becerro de Bengoa, Garnica y Montilla.

Llegada de prisioneros

En el ministerio de Marina recibióse ayer un telegrema dando cuenta de que en breve llegarán á Santander, á bordo del «Ciudad de Roma», el almirante Cervera y los oficiales y marineros prisioneros en Annapolis y Postmouth.

Mac-Kinley

Se ha recibido un telegrama de Washington confirmando que el presidente Mac-Kinley, solo quiere anexionarse una parte de la isla de Luzón, en la que está comprendida la plaza de Cavite.

DREYFUS

Se ha dicho que Dreyfus estaba moribundo y que su vida era solamente cuestión de algunos dias; pero con fecha 27 de junio se recibieron noticias de su estado satisfactorio en punto de salud, aunque su parte moral se refleja en la siguiente carta dirigida á su mujer:

«*Islas de la Salud 27 junio 1898.*

Mi querida y buena Lucía:

Te veo á través de la distancia sufriendo angustiada no solamente tus penas, sino las mias, y quiero volver á hablar contigo, aunque hace pocos dias que te he escrito, y acercarme á tí por el pensamiento, que nunca te olvida, á fin de reanimar tu valor inquebrantable y heróico.

Como mil veces te he dicho, inocente en este crimen abominable, he lanzado mi grito de apelación á mi pátria, pidiéndole mi honor, que estaba en la revisión de mi proceso.

Sufrimos uno y otro muchísimos padecimientos morales desde hace largo tiempo y habría de necesitar muchas horas para darte cuenta del estado de mi alma. Lo único que puedo decirte es que, día y noche, á todas horas, en todos los instantes, mi corazón, mi pensamiento, toda mi alma, están concentrados en tí y en nuestros hijos. Mi vida es, ciertamente, de mi patria, hoy como ayer y mañana como hoy; pero mi honor es mio. ¡Es el patrimonio de nuestros hijos, el bien supremo de dos familias!

Así, te repito, he reclamado de ella mi rehabilitación con los derechos de militar y de ciudadano francés, con los que son inherentes al corazón del esposo y del padre de familia, pidiendo la revisión de mi proceso al presidente de la república.

Te abrazo con toda la efusión de mi alma, así como á nuestros queridos y desgraciados hijos.

Tuyo eternamente,

Alfredo.»

Hace más interesante esta carta la consideración de que el infeliz desterrado, á consecuencia de la severísima censura que se ejerce sobre su correspondencia, está completamente ignorante de los incidentes surgidos en su proceso.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos fritos.—Bacalao en branda de inglesa.—Guisado madrileño.—Patatas á la crema.—Queso.

COMIDA

Sopa de fideos.—Filetes de lenguado en salsa verde.—Gallina á la francesa.—Lenguas de carnero braseadas.—Chateabriand asado con setas.—Ensalada.—Postres.

Bacalao en branda de inglesa.—Remojada la langa de Escocia bastantes horas, y bien limpia, se escurre el agua que contiene y se deshilacha. Se prepara una salsa blanca muy cargada de manteca de vacas, chalotas y de perejil, y se dá un hervor de media hora al baño María.

Lenguas de carnero braseadas.—Preparadas y cocidas como se ha dicho, se les quita la túnica gruesa que las cubre, para abrirlas á lo largo; se ponen en un adobo de aceite y hierbas finas, y se empanan para ponerlas en parrillas y servirlas con una salsa picante.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

El resultado general de las elecciones en este partido arroja el siguiente *segun datos oficiales*:

Señor Noguer	7.027	votos
» Negre	6.578	»
» Sastregener	6.429	»
» Bonmatí	3.591	»

Nosotros dijimos ayer que las elecciones habían pasado por completo desapercibidas y ájuzgar por los anteriores datos vemos que *nos hemos equivocado* y que el *triunfo* obtenido por la candidatura oficial y única ha sido *superior*.

—En breve proseguirán los paseos militares las tropas de esta guarnición.

—En Zarauz ha fallecido la señora condesa viuda de San Luis, dama muy apreciada en la alta sociedad madrileña.

Fué esposa del distinguido hombre público señor Sartorius, jefe que fué del Gobierno en 1854 y presidente del Congreso en las últimas Cortes del reinado de Isabel II.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado Roque Trompell.

—Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en Puigcerdá la fiesta de la Virgen de la Sacristía, patrona titular de dicha villa, habiéndose cantado una preciosa misa por un nutrido coro de aficionados, llevando la batuta el organista de la parroquia y ejecutada al órgano por el maestro don Pablo Ronsó, y habiendo ensalzado las glorias de la excelsa patrona el P. Tubau, de las Escuelas Pías.

Por la tarde, fué paseada en procesión por las principales calles de la villa, la histórica imagen de la Sacristía, brillantemente engalanada y colocada en lujoso ataud, forrado de terciopelo carmesí, siendo portador del rico pendón que posee el Ayuntamiento, el señor juez de primera instancia del partido, acompañado del notario señor Cantó y del síndico señor Planas.

Detrás del clero parroquial, que lucía rico terno, bordado de oro y plata, regalo de una distinguida familia ampurdanesa, seguía el señor alcalde, juez municipal, capitán de Carabineros, administrador de la Aduana, concejales y otros funcionarios públicos y gran número de vecinos.

—En término de Lanjarón (Granada) ha sido encontrado un tesoro por los peones que trabajaban en una mina denunciada no hace mucho y demarcada á instancias de D. Manuel Gonzalo Díaz Tello, vecino de Orgiva.

La casualidad hizo tropezar la herramienta con que trabajaba uno de los braceros en el lugar donde yacía el referido tesoro, y al hacer el consiguiente esfuerzo para levantar el prisma de tierra, observó con admiración que con ella venían algunas piezas relucientes y plateadas, de forma cuadrada, del tamaño de una peseta, desprendidas de una vasija pequeña, semejante á un ánfora, que se había descubierto.

El citado obrero y otros amigos se repartieron el hallazgo; pero habiéndose presentado el dueño de la finca y el propietario de la mina, tuvieron aquéllos que entregar el hallazgo á la autoridad judicial, que decidirá, con arreglo á la ley, á quien corresponde.

—Bajo la dirección del ingeniero señor Buxeda, se instalará la luz eléctrica en la villa de San Juan de las Abadesas.

—Dice *La Cerdanya* de Puigcerdá, que apesar de haber entrado en el mes de septiembre, el calor que se deja sentir estos días es en extremo bochornoso, sin que haya la esperanza de la lluvia tan deseada por todos.

Sin embargo, añade el colega, desde la caida de la tarde, suele reinar un airecillo agradable que decide á salir de casa, viéndose en tales horas bastante concurridos los paseos y afueras de esta población.

—Por Real órden se ha aprobado el proyecto de travesía de Santa Cristina de Aro, carretera de dicho pueblo á Fanals.

—Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Ayuntamiento.

—Se ha adjudicado definitivamente por Real órden el proyecto de carretera de Ripoll á Coll de Conbet, al contratista don Vicente Piera por la cantidad de 178.900 pesetas.

Dichas obras han de quedar terminadas en el plazo de tres años.

—Ayer mañana las vendedoras de hortalizas promovieron un pequeño altercado, que quedó sofocado inmediatamente, gracias á las disposiciones tomadas por la autoridad, y á haberse retirado aquellas del mercado.

El motivo de ello fué, según parece, que las citadas vendedoras se niegan á pagar la cantidad que por ocupación de puesto les ha señalado el arrendatario del mercado alegando que es demasiado crecida.

De momento nosotros nos concretamos á dar cuenta de lo sucedido sin añadir ni quitar lo que respecto del particular se nos ha dicho, pero procuraremos enterarnos de las razones que asisten á las vendedoras y arrendatario y nos ocuparemos del asunto con la imparcialidad que es en nosotros peculiar.

—Entre los soldados repatriados llegados últimamente á Barcelona, hay los siguientes que pertenecen á esta provincia:

José Rovira, de San Sadurní; Francisco Bach, de Figueras; y Narciso Sastre, de Gerona.

—Parece que muchos de los molinos harineros de la comarca de Puigcerdá se han visto obligados á cesar la molienda por falta de agua, y algunos panaderos han agotado las existencias, escaseando sobre todo el pan de centeno, que es el que consumen las clases menesterosas.

—Desde febrero á septiembre de 1897, fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa, naturales de nuestra provincia.

Teodoro Rivas Valls, de *Cona*; Antonio Román Llovanes, de Bonafé; José Pinatell Casadevall, de Camós; Pedro Olivera Tuber, de Olot; Narciso Miró Bonet, de Fonolleras, y Pedro Iglesias Fusté, de Labarta.

—Las autoridades encargan la busca y captura de Mariano Roca y Juan Bosch, cuyos sujetos se han fugado de la cárcel de Mataró.

—En Vigo ha desembarcado procedente de Cuba el soldado natural de esta Juan Rivas.

—Ha fallecido en Figueras el ñáñigo mulato Antonio Leandro Valdés.

—La esposa de nuestro distinguido amigo el arquitecto municipal don Martin Sureda, ha dado á luz una niña con toda felicidad.

Felicitamos á los padres de la recien nacida.

—Nuestra primera autoridad civil ha ordenado urgentemente que el subdelegado de medicina de Puigcerdá se persone en Campdevanol, en donde se ha desarrollado al parecer la viruela con alguna intensidad.

—El espada Mazantini sigue gravemente enfermo, temiéndose sérias complicaciones en el estado del enfermo que puedan producir un desenlace fatal.

—En las cercanías del rio Ter, (término municipal de Torelló) fué hallado por una pareja de la Guardia civil, el cadaver ya descompuesto de un sujeto desconocido.

Ignórase si se trata ó no de un crímen estando practicándose las diligencias oportunas.

—En Roma, revisadas las listas de reclutamiento, se ha encontrado que Luis Luccheni es prófugo, hijo de padre desconocido, nacido en París en 1873 y refugiado en Suiza.

El asesino de la emperatriz de Austria, en el interrogatorio á que le ha sometido el comisario de policía de Ginebra, ha dado pruebas del cinismo más repugnante. Después de haberse declarado anarquista, desde la edad de 13 años, dijo con la mayor desfachatez:

«Si todos los anarquistas cumplieran con su deber, como he cumplido yo con el mío, la sociedad burguesa habría desaparecido ya. Ya sé que este asesinato no sirve absolutamente para nada; pero será un ejemplo para mis correligionarios.»

—Nuestro estimado amigo el distinguido médico primero de este Hospital civil, don Narciso Detrell, delegado por el señor gobernador civil, ha practicado una visita de inspección en el pueblo de Cerviá, con motivo de haberse desarrollado en dicho pueblo la enfermedad diftérica.

El señor Detrell ha cumplido con el mayor celo su comisión visitando uno por uno á los atacados, estudiando la procedencia y efectos del mal y dictando acertadísimas y prudentes medidas, ya para la más rápida curación de los atacados así como para evitar en cuanto sea posible la propagación de la difteria.

Por fortuna, según parece, la enfermedad tiende á decrecer.

—La prensa de Bruselas da cuenta de un atentado anarquista cometido á fines del mes de Agosto contra la reina de Holanda, en el acto de dirigirse á la estación del ferrocarril. Dice que un hombre saltó sobre el carruaje en que iba S. M. é hirió en la mejilla á una dama que la acompañaba.

El agresor fué preso inmediatamente, pero se ha callado el suceso hasta que pasaran las fiestas de la coronación.

La noticia de este atentado ha causado impresión en París.

La Emperatriz vilmente asesinada eligió la isla de Corfú para que en ella se guarden sus despojos mortales. A este objeto hizo construir en ella, hace seis ó siete años, una magnífica villa, oculta en la perfumada sombra de un parque.

Por medio de un codicilo que en 1893 añadió á su testamento, dispuso cuanto afecta á sus funerales. Rechaza toda pompa y toda clase de aparato y no quiere que se le rindan los honores debidos á la realeza, y añade, según dicen las crónicas:

«Quiero ser enterrada en Corfú, cerca del mar, para que las olas vayan á morir continuamente sobre los muros de mi sepulcro.»

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

La Exaltación de la Santa Cruz

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Hermanitas

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos

rio y el modo de combate adoptado, no me abandonareis en la mision providencial que voy á cumplir; pues ya debeis advertir, caballero, que soy muy inexperto en la materia, y puesto que habeis tenido la bondad de guiarme con vuestros consejos, me atrevo á esperar que vuestra presencia no me faltará en el momento decisivo.

—Teneis mi palabra sobre este punto como sobre los demás, caballero; pero permitid que á mi vez os pregunte una cosa de bastante importancia. Sois amigo de mi hermano, á lo que parece; mas yo no tengo el honor de conoceros. ¡Os dignareis decirme vuestro nombre y dejarme las señas de vuestra habitacion?

—Me llamo Deodato de La Graverie, y soy caballero de San Luis, como veie; vivo habitualmente en Chartres, pero por ahora en la calle de Rívoli, fonda de Londres.

—Eso bastaba, callero; cuando me necesiteis, decid una palabra, y estoy á vuestra disposicion.

—Gracias; os ruego que me guardeis el secreto sobre todo esto.

—Os doy mi palabra. Pero, á propósito, aun no me habeis hablado, caballero, del objeto de vuestra visita á mi hermano. ¿No quereis encargarme que se lo diga?

—Es asunto de ninguna importancia, caballero. Venia sencillamente á entregarle esta maleta que ayer se dejó olvidada en la silla de posta y que mi cochero se llevó por equivocacion.

Deodato se levantó.

—Os doy las gracias por Gracian, dijo el jóven. Adios, caballero, y creed en mis vivos deseos que lleveis á satisfactorio término la mision que vais á cumplir.

Enrique se empeñó en acompañar á Deodato hasta la puerta cochera, y apretóle nuevamente la mano cuando le vió instalado en el coche.

jóven, tengo deseos de contaros mi historia. Soy un pobre anciano aislado, sin parientes, sin amigos; vuestro aire es mas grave y reflexivo de lo que se vé comunmente á vuestra edad..........

—He sufrido, caballero, interrumpió Enrique con una expresion de fisonomía que queria rayar en sonrisa; así es que he adquirido á costa mia la experiencia del corazon, la que mas pronto envejece á sus privilegiados, la que menos se aprovecha.

—Pues bien, continuó Deodato, á pesar de vuestros pocos años, caballero, quizás podreis darme un consejo. A mi edad el espíritu es perezoso y la voluntad tarda en tomar un partido; además, os confesaré francamente que siempre he sido de carácter muy irresoluto.

—Hablad, pues, caballero, dijo el jóven; y aunque no puedo creer que mi consejo llegue á seros útil, os aseguro que ya poseeis toda mi simpatía, y que no será culpa mia si queda infructuosa.

Deodato recapacitó un instante, y luego, mirando de hito en hito á su interlocutor.

—¿Qué pensaréis, caballero, le preguntó, del hombre que abusando de una semejanza tan singular como la que existe entre vos y vuestro hermano, y valiéndose de un disfraz, de la oscuridad ó de otro cualquier medio engañase á una infeliz jóven, y suponiéndose el mismo que ella ama, aprovechase el error para deshonrarla y abandonarla en seguida á su desesperacion?

—A mi entender, caballero, ese hombre, si pudiese existir, seria un miserable, digno de la reprobacion de todas las personas honradas.

—¿Y si despues de ese crimen la jóven llegara á ser madre?

—Desgraciadamente, caballero, esos son crímenes que

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	» »
Ultramar, en oro.	18	» semestre
Id. un año en oro.	25	»
Extrangero.	7'50	» trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.°, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5' 30	11 id.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la llegada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixels 5 mintos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

no están bajo el peso de ninguna ley, pero os declaro por mi fé de caballero que prefiriera mil veces estrechar la mano de un facineroso que con el puñal en el cinto y la pistola empuñada escala una casa, roba exponiendo su libertad y mata arriesgando su vida, á hallarme en contacto con el hombre sin corazon, sin fé y sin honor, que ha podido cometer una accion como la que me hablais.

—Pues bien, caballero, dijo el de La Graverie, esta historia es la mia; la jóven seducida, niña tan tierna, tan amable y bondadosa, que nadie puede verla sin amarla, es hija mia, caballero.

—¿Hija vuestra?

—Adoptiva, á lo menos.

—¿Y no habeis ejercido justas represalias? ¿No habeis muerto al hombre que ha deshonrado vuestra casa?

—Ya os lo he dicho, caballero, soy casi un anciano; tengo mas de cincuenta años, soy débil, y mi mano apenas tiene fuerza para soportar el peso de una espada ó de una pistola.

—¡Dios os hubiera dado fuerzas, caballero; Dios os habria ayudado! exclamó Enrique con una exaltacion comunicativa. Dios está con el padre que venga á su hijo; si dá valor al gorrion que defiende á sus hijuelos contra el ave de rapiña, ¿cómo podria faltar al hombre que cumple lo mas santo y sagrado de su mision?

—Pero el duelo está reprobado por todas las leyes divinas y humanas.

—El duelo, caballero, y es una desgracia que hemos de aceptar, será siempre la ley de Dios mientras la sociedad no se funde en otras bases, mientras la justicia humana no vaya á buscar en el corazon de cada cual el mal para extirparlo y el bien para recompensarlo; el duelo será necesario mientras el hombre social halle justo y á veces divertido

que el hombre atente á la virtud de la doncella y al honor de la casada.

—De modo, caballero, que si el culpable se obstina en negar á la jóven la reparacion que la es debida, ¿me aconsejais que me bata con él?

—En mi alma y mi conciencia, caballero, contestó Enrique, os lo aconsejo.

—Entonces, caballero, debo confesároslo, repuso el de La Graverie, aunque, como os he manifestado, soy pacífico de genio, aunque he pasado la mejor parte de mi vida atendiendo únicamente á mi bienestar, eso es tambien lo que yo pensaba, y me hubiera decidido á ello á no contenerme un temor.

—¿Cuál?

—Soy el único apoyo de la pobre niña, y por mas que digais, no siempre está el cielo de parte del derecho; la suerte puede serme desfavorable. ¿Que seria de la pobre jóven si yo faltara?

—Si así fuese, caballero, respondió Enrique sencillamente, trataria de reemplazaros á su lado.

—¿Me lo prometeis, caballero?

—Os lo juro.

—Mirad, caballero, dijo Deodato con una exaltacion muy impropia de su carácter; hay tanta franqueza, nobleza y lealtad en vuestra mirada, que quiero creeros, y me decido... ¡Sí! le juro á mi vez, el culpable será castigado. Pero tendré que reclamar un servicio mas de vuestra finura.

—¡Cuál, caballero?

—A nadie conozcó en París, y no sé á quien dirigirme si no accedeis á mi peticion. Os ruego que me sirvais de testigo.

—Con mucho gusto, caballero.

—Juradme tambien que cualquiera que sea mi adversa-